

Economía moral

Orientaciones de Coplamar para la erradicación de la pobreza que Claudia Sheinbaum debería considerar

JULIO BOLTVINIK

En la entrega anterior (19/01/2024) dejé pendientes ocho orientaciones (de nueve, porque abordé el desarrollo del derecho social) planteadas por Coplamar en 1982 para la satisfacción de las necesidades esenciales (NE) de toda la población o erradicación de la pobreza (P). Hoy las abordo. Se dividen en dos grupos: cuatro orientaciones para disminuir el costo monetario de la CNSE (Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales) y cuatro para aumentar la capacidad de acceso de la población a la CNSE. Las numero en forma consecutiva:

- 1.- *Desmercantilizar satisfactores esenciales (SE)*. Comprende tanto separar de la lógica de mercado muchos satisfactores (S), el acceso a los que, por tanto, se independiza de la distribución del ingreso (p. ej. suelo urbano para vivienda de interés social), como dejar de producir con fines de lucro otros SE al pasar su producción al Estado o a organizaciones no lucrativas (p. ej. transporte colectivo).
- 2.- *Universalización de las transferencias públicas en especie* (p. ej. servicios de salud, infraestructura de agua y drenaje, comidas escolares) y *ampliación de las privadas y mixtas* (comedores subsidiados en empresas; tiempo y facilidades para actividades culturales, recreativas y deportivas). Esta orientación y la anterior aumentan la porción desmercantilizada de la CNSE y, por tanto, disminuyen el ingreso requerido para adquirir el resto. Las dos siguientes reducen el costo de lo

no desmercantilizado. 3.- *Subsidios*. La política de subsidios debe actuar compensando a quienes están en peor situación. Los primeros en ser atendidos deben ser los grupos de muy alta marginación en materia de alimentación y vivienda. El mecanismo adecuado para un subsidio de este tipo (según Coplamar, aunque se vea dudoso ahora) es la distribución de cupones para paquetes básicos mínimos distribuidos a los pobladores de bajos ingresos con los cuales puedan comprarlos, con descuentos variables, según su nivel de ingresos.

- 4.- *Reorientación del aparato productivo a la satisfacción de las NE de la población*. Abaratar los productos de la CNSE supone una mayor productividad en casi todos los sectores de la economía y que las ganancias de productividad se transfieran al consumidor. Actualmente las empresas más eficientes de cada rama fijan sus precios con base en los costos de las más ineficientes y así obtienen *sobreganancias*. Las empresas ineficientes deben transformarse o desaparecer. Se requiere un alto nivel de productividad de cada trabajador y menores tasas de ganancia; un desarrollo planificado cuyo objetivo principal sea la satisfacción de las NE de toda la población.

- 5.- *Generalización del ingreso mínimo legal (IML) a toda la población asalariada*. La no aplicación de la legislación sobre salarios mínimos, prima

vacacional, aguinaldo y reparto de utilidades ocurre sobre todo en las pequeñas empresas y en las actividades agropecuarias. Esta evasión se explica en buena parte por sus bajos niveles de productividad. En las actividades agropecuarias está presente, además, el deterioro en sus términos de intercambio con actividades secundarias y terciarias. Los dos problemas tendrían que resolverse para que los jornaleros rurales tuvieran percepciones iguales al IML. 6.- *Aumento gradual del IML*. Dada la enorme brecha existente entre el IML y el costo monetario de la CNSE, su reducción ha de ser, por fuerza, gradual. En el periodo de planeación de 20 años debería igualarse el IML al costo monetario de la CNSE. 7.- *Aumento en los niveles de empleos asalariados*. Esta meta debe ser compatible con la integración del aparato productivo y con el desarrollo de las fuerzas productivas, por lo cual las tecnologías intensivas en mano de obra sólo resultan adecuadas en pocas ramas económicas. Lo que se requiere más bien es una mayor demanda de fuerza de trabajo derivada de la reorientación del aparato productivo hacia la producción de bienes básicos y de la mayor integración vertical que aumentaría los efectos multiplicadores de la inversión. 8.- *Apoyo a los productores mercantiles simples y a la capacidad de autoproducción de SE*. Buena parte de la población que trabaja por su cuenta forma las filas de la población marginada. Es necesario elevar su capacidad productiva. Es necesario llevar a sus últimas consecuencias la reforma agraria: repartir los latifundios abiertos y simulados; hacer realidad la unidad mínima de dotación; fortalecer la organización campesina y los apoyos gubernamentales. En otras ramas de actividad, es necesario discriminar entre actividades de desempleo disfrazado y las que tienen alguna perspectiva económica y

a éstas apoyarlas con crédito barato y fomentar la asociación en las fases donde haya economías de escala. Promover la autoproducción familiar y comunal de los SE.

Estas ocho orientaciones, más la de desarrollo de los derechos sociales y el requisito de la planificación a partir de las NE, constituyen el conjunto de propuestas generales de Coplamar para erradicar la P, desarrolladas hace más de 40 años. Algunas ideas nos pueden parecer anacrónicas, como la confianza en la planeación y la visión del desarrollo como algo enteramente benéfico, sin la sombra del cambio climático y la sexta extinción. En cambio, el carácter horizontal y totalizador de la propuesta, que incluye de manera central la política económica y su subordinación al objetivo central de satisfacción de las NE, es una lección de la que Claudia Sheinbaum (CS) y su equipo deben apropiarse si quieren abatir la pobreza rápidamente.

Escucha CS: si conviertes en *el objetivo central del segundo piso de la 4T* (al lado solamente de la baja radical de la violencia y la disminución drástica de las emisiones de CO2) *la disminución rápida de la pobreza en tu gobierno y su erradicación en un horizonte de 18-20 años, será posible que dupliques o tripliques la baja en la P observada entre 2018 y 2022*. Desde tu campaña, debes rechazar el método de medición de la pobreza del Coneval y anunciar que adoptarás el que usó el Evalúa CDMX durante tu gobierno de la CDMX (y sigue usando). El método que usa el Coneval conlleva *las grandes mentiras que sólo un poco más de 1/3 de la población nacional es pobre (36.3 por ciento) y que sólo el 7.1 por ciento (uno de cada 14) vive en pobreza extrema (PE)*. La realidad (cálculos de Evalúa CDMX para 2022) es que $\frac{3}{4}$ de la población (75.8 por ciento) es

pobre y 26.2 por ciento (uno de cada 3.8 personas) vive en PE. No debes pensar que en combate a la pobreza la 4T va bien porque Coneval dice que la P bajó 5.6 puntos porcentuales (pp) entre 2018 y 2022; una reducción del 13.4 por ciento; el dato correcto es que sólo bajó 3.3 pp en esos años, lo que es una baja de 4.2 por ciento. Tampoco debes pensar que vamos mal en materia de PE porque Coneval dice que subió 0.1 pp; el dato correcto es que la PE bajó de 30.9 a 26.2 entre 2018 y 2022, 4.7 pp que es una baja rápida de 15.2 por ciento, mucho más rápida que en P. Claudia: necesitas (si quieres ganar la Presidencia y tener mayoría amplia en ambas cámaras) *un gran tema de campaña: la erradicación de toda la PE en un sexenio y de toda la P en tres.*

www.julioboltvinik.org

julio.boltvinik@gmail.com.mx